

MEMORIA DEL PROYECTO

AYUDAS A ACTIVIDADES E INVERSIONES DE CARÁCTER NO PRODUCTIVO

Nº de expediente Fecha

Título de Expediente.....¹

I.-DATOS DE IDENTIFICACION DEL PROMOTOR

I.1.- Solicitante.

Nombre del solicitante.....

DNI/CIF.....

Domicilio fiscal:

Calle.....Municipio.....

Teléf. Fijo.....Teléf. Móvil.....Fax.....

Correo electrónicoPágina Web.....

I.2.- Representante.

Nombre del representante.....

Domicilio del representante:

Calle.....Municipio.....

Teléfono Fijo.....Teléf. Móvil.....

Correo electrónicoPágina Web.....

¹ Las zonas sombreadas serán cumplimentadas por el Grupo de Acción Local

I.3.- Actividad.

Actividad principal actual del solicitante

Actividad para la que se solicita subvención.....

Localización de las nuevas inversiones:

C/.....Localidad

Municipio

Tipo de proyecto o actividad:

- Asistencias técnicas al Grupo de Acción Local
- Inversiones encaminadas a la utilización de nuevos conocimientos y tecnologías
- Inversiones encaminadas a la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales
- Inversiones encaminadas a la valorización de los productos locales
- Inversiones encaminadas a la valorización de los recursos naturales y culturales
- Otros

I.4.-Naturaleza del solicitante (marcar con una X la que corresponda)

- | | | | |
|------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| Persona física | <input type="checkbox"/> | | |
| Sociedad | <input type="checkbox"/> | Fundación | <input type="checkbox"/> |
| Asociación | <input type="checkbox"/> | Entidad pública | <input type="checkbox"/> |
| Centros especiales de empleo | <input type="checkbox"/> | Otras (indicar) | <input type="checkbox"/> |

Si es Sociedad, indicar:

Capital social:

Distribución de las participaciones entre socios y accionistas:

Participación de particulares:

Participación de empresas privadas no financieras:

Participación de empresas privadas financieras:

Desconocido:

II. DATOS REFERENTES AL PROYECTO.

II.1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.

II.1.1.- Breve descripción del proyecto previsto

II.1.2.- Motivación que le lleva a emprender esta iniciativa

II.1.3.- Resultados esperados con la realización de las inversiones (en términos de interés para la comarca, en términos de valorización del patrimonio natural e histórico-cultural, en términos de movilización de recursos endógenos,...)

II.1.4 Gestión futura del proyecto. (Indicar cual va a ser el uso de las inversiones previstas y la fórmula para su gestión)

II.1.5 Memoria de actividades realizadas por la entidad solicitante, relacionadas con el proyecto objeto de subvención, como mínimo en los dos últimos años, indicando además el presupuesto de las mismas

II.1.6 Aspectos medioambientales.

a) Valoración Ambiental del Proyecto.

Sistema de ahorro de energía.

Ahorro previsto:

Sistema de ahorro de agua.

Ahorro previsto:

Gestión de residuos

Si dispone de actuaciones específicas, indicar:

Volumen antes/después de la inversión:

Sistema de gestión de residuos prevista:

Reutilización de productos o utilización de productos reciclados

Dispone de autorización, en caso de ser necesaria:

Incorpora un plan de reducción de la peligrosidad o
volumen de los residuos:

Utiliza energías renovables o incrementa la eficiencia

energética y reducción de emisiones contaminantes

Otros.....

b) Tramitación Ambiental del Proyecto.

Proyecto sometido a Evaluación de Impacto Ambiental.

En caso de haberse sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, indicar, bien la fecha de la Declaración de Impacto Ambiental o, de no haberse producido, adjuntar breve descripción de los principales impactos ambientales del proyecto y de las medidas correctoras incorporadas.

Indicar, en caso de haberse introducido, las posibles modificaciones al proyecto inicial (no exigidas administrativamente) para prevenir o corregir sus potenciales efectos negativos sobre el medio ambiente.

c) Integración del proyecto en la Red Natura 2000.

Proyecto localizado en la Red Natura 2000.



Describir, en caso de haberse introducido, las medidas adoptadas voluntariamente para mejorar la integración del proyecto en la zona de Red Natura 2000 donde se encuentra.

III. RENTABILIDAD SOCIAL DEL PROYECTO.

III.1.- Ámbito territorial de incidencia del proyecto (Indicar la composición actual del promotor y su ámbito de actuación)

III.2.- Complementariedad y sinergia con otros proyectos promovidos por el solicitante.

III.3. Grado de participación de la población local en el proyecto (indicar los colectivos implicados en el proyecto y/o la repercusión de su ejecución sobre los mismos)

III.4.- Interés general para el municipio donde se localiza la actividad (indicar aquellos aspectos que benefician al conjunto de la población afectada)

III.5.- Está ligada a un servicio que demanda la población del municipio (indicar el método utilizado para identificar la demanda).

III.6.- Incidencia del proyecto en el mercado de trabajo local y/o comarcal.

A.- Puestos de trabajo antes de la Inversión. La justificación de los trabajadores se realizará a través de la Vida Laboral emitida por la Seguridad Social. El método de cálculo se toma de la Recomendación (2003/361/CE) de la Comisión de 6 de mayo de 2003, donde los efectivos se miden en Unidades de Trabajo Anual (en adelante UTA), es decir, el número de personas que trabajaban en la empresa en cuestión o por cuenta de dicha empresa a tiempo completo durante el último ejercicio contable cerrado, inmediatamente anterior a la solicitud. Si la empresa es de nueva creación y aún no ha cerrado sus cuentas, se utilizarán los datos basados en estimaciones fiables.

Se contabilizará como número de trabajadores.

- los asalariados,
- las personas que trabajen para la empresa, que tengan un vínculo de subordinación y estén asimiladas a asalariados con arreglo al Derecho nacional,
- los propietarios que dirigen su empresa
- socios que ejerzan una actividad regular en la empresa y disfruten de ventajas financieras por parte de la empresa.

El trabajo de las personas que no trabajan todo el año, o trabajan a tiempo parcial, se cuenta como fracciones de UTA.

No se contabilizan ni los aprendices o alumnos de formación profesional ni la duración de los permisos de maternidad.

A.- Puestos de trabajo antes de la Inversión

		HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		<35	≥35	<35	≥35	
Nº EMPLEOS EXISTENTES	Autónomos					
	Indefinidos					
	Eventuales					
	Subtotal					

B.-Empleo creado con el proyecto. El cómputo de la cuantificación del empleo se realizará teniendo en cuenta los criterios anteriormente expuestos .El solicitante se compromete a mantener el empleo indicado durante los tres años siguientes a la fecha de certificación de las inversiones

		HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		<35	≥35	<35	≥35	
Nº EMPLEOS CREADOS (1)	Autónomos					
	Indefinidos					
	Eventuales					
	Subtotal					
Nº EMPLEOS CONSOLIDADOS (2)	Autónomos					
	Indefinidos					
	Eventuales					
Nº EMPLEOS MANTENIDOS (3)	Autónomos					
	Indefinidos					
	Eventuales					
	Subtotal					

(1) Creación de empleo: se entiende bien, porque el trabajador a contratar se encontraba en situación de desempleo ó trabajando para una empresa cuyo titular fuese distinto del promotor del expediente, o bien por que se incrementa contractualmente el tiempo de trabajo de un empleado del promotor. La Generación de empleo se computa como la creación de puestos de trabajo, ya sean fijos, eventuales, a tiempo parcial ó completo

(2) Consolidación de Empleo se entiende cuando el promotor del proyecto se compromete a mantener el empleo durante 5 años desde la aprobación de la ayuda, siempre y cuando se justifique que no habiendo realizado la inversión, se hubieran destruido los empleos referidos.

(3) Mantenimiento de empleo: se entiende cuando el titular del expediente prorroga el mismo nivel de empleo en situación de solicitud de ayuda, durante los tres años siguientes a la fecha de certificación de las inversiones.

C.- Puestos de trabajo después de la ejecución del proyecto que se presenta: los puestos de trabajo que se indiquen en este apartado será el resultado de sumar los puestos de trabajo que se van a crear como consecuencia de la ejecución de las inversiones propuestas a los que la empresa tenía el mes anterior al de realizar la solicitud de ayuda.

El solicitante se compromete a mantener los puestos de trabajo que se indiquen a continuación durante 5 años desde la aprobación de la ayuda.

		HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		<35	≥35	<35	≥35	
Nº EMPLEOS PREVISTOS	Autónomos					
	Indefinidos					
	Eventuales					
	Subtotal					

D.-Equipo de trabajo que va a realizar el proyecto. (Identificar tanto las personas que van a desarrollar la parte técnica como la ejecución real de las inversiones)

III.7.- Innovación

A.- En caso de tener carácter innovador, tecnología incorporada en la producción o prestación del servicio (propia o contratada).

IV. MEMORIA PRESUPUESTO DE LAS INVERSIONES.

IV1.- Resumen del presupuesto de inversión o gasto

a) Para proyectos que impliquen la ejecución de obra civil:

CONCEPTOS	UNIDADES		PRESUPUESTO (Euros)
	Nº	CLASE	
I. Terrenos			
II. Obra Civil. (desglosar por conceptos)			
III. Bienes de Equipo e Instalaciones			
IV. Otras Inversiones materiales			
V. Planificación e Ingeniería			
Proyecto			
Dirección de obra			
Estudio de impacto ambiental			
Otros			

VI. Otros activos inmateriales (Licencias, visados, patentes ...)			
VII. Inversión Total. (I+II+III+IV+V)			

b) Para proyectos que no implican la ejecución de obra civil: (desglosar el presupuesto por conceptos de gasto, añadiendo las hojas que sean necesarias)

CONCEPTOS	UNIDADES		PRESUPUESTO (Euros)
	Nº	CLASE	
TOTAL			

3.2 Observaciones al presupuesto indicado. Indicar a continuación cualquier aclaración que estime oportuna para el mejor entendimiento del presupuesto presentado

V. MEMORIA FINANCIERA.

V1.- FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN

(Euros)

- Fondos propios
(Indicar la forma de éstos y justificar documentalmente)
- Financiación ajena
(Indicar procedencia)
- Subvención solicitada a LeaderCal

TOTAL inversión presentada

- Otras fuentes²

VI. OBSERVACIONES.

Otros comentarios y observaciones que el solicitante considere de interés para completar la solicitud de ayuda (el solicitante podrá presentar cuanta documentación complementaria estime oportuno para una mejor comprensión y valoración del proyecto presentado)

² Indicar otras fuentes de financiación previstas para el caso en que la subvención concedida fuese inferior a la solicitada.

VII. DECLARACION DE INTENCIONES.

En representación de la entidad.....

.....

D.....

(D.N.I.), en concepto de

de la misma, declara ante la Asociación “.....” que todos los datos que anteceden son ciertos y que tiene la intención de realizar las inversiones propuestas y la creación de empleo expresada, en los términos que se recogen en el presente documento, y para tal fin solicita la ayuda prevista en el Programa de LeaderCal, tramitándose este expediente siguiendo el procedimiento establecido en el Convenio, el Régimen de Ayudas del PDR y en el Procedimiento de Gestión del Grupo de Acción Local, pudiendo ser consultada dicha documentación por el interesado.

Firma y fecha.